



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Ena Escudero Támara	X		
Jefe Dpto. Enfermería	Adriana Contreras Machado	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	Ivón Quessep Tapias	X		
Jefe Dpto. Medicina (E)	Adriana Contreras Machado	X		
Jefe Dpto. Farmacia (E)	Rina Martínez Cardeño			
Representante Docentes (P)	N/A			
Representante Egresados	Lizbeth Redondo Martínez	X		
Representante Estudiantes (P)	María José Rodríguez Ávila			
Invitada por el programa de Medicina	Ana Milena Munive Casares			

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 27 de 2021.
3. Presentación de la propuesta de Rediseño Curricular Programa de Medicina
4. Estudio y aval de novedad de carga académica del programa de Enfermería
5. Estudio y aval del calendario académico de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo y Maestría en Salud Pública 01 - 2022
6. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa
7. Correspondencia
8. Propositiones y varios

### DESARROLLO

- 2. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

La Presidente procedió a verificar el quórum; verificado éste, se designa como Secretario Ad-hoc al Jefe del Departamento de Medicina (e), luego se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes lo aprueban con modificación.

### MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO \_\_

#### NUEVO ORDEN DEL DÍA

2. Lectura y aprobación del acta 27 de 2021.
3. Presentación de la propuesta de Rediseño Curricular Programa de Medicina
4. Estudio y aval de novedad de carga académica del programa de Enfermería y Medicina, periodo 02 de 2021
5. Estudio y aval del calendario académico de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo 01 - 2022
6. Estudio y aprobación de propuesta de Trabajo de Grado modalidad investigativa.
7. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa
8. Correspondencia
9. Propositiones y varios

- 3. Lectura y aprobación del acta 27 de 2021.**

Se dio lectura al Acta No. 27 de 2021, esta fue aprobada con modificaciones de forma.

- 4. Presentación de la propuesta de Rediseño Curricular Programa de Medicina**

- Se leyó oficio C.C.P.M.01/2021(acta 11), remitido por la Presidente del Comité Curricular del Programa de Medicina, en el cual remite la propuesta de rediseño curricular  
Una vez analizada la propuesta presentada, los miembros del Consejo presentan las recomendaciones



a considerar:

1. En el apartado de “Justificación del documento”, cuando se aborda la distribución de créditos por área el número relacionado supera los créditos actuales del programa, se debe revisar.
2. Se analizaron los requisitos y prerrequisitos entre las asignaturas del área Básica y Disciplinar, apreciándose poca flexibilidad en el plan de estudios y dejando pocas opciones para que los estudiantes se muevan libremente a través de la malla curricular, en consideración a que la oferta de algunas asignaturas es anual y se correería el riesgo de aumentar la deserción estudiantil. Este Consejo, recomienda revisar el acuerdo 24 de 2021, mediante el cual se aprueba el nuevo modelo pedagógico y curricular de la Universidad de Sucre, especialmente en lo relacionado con el componente flexible donde están establecido las directrices institucionales para tal fin. Se recalca que asignaturas del componente flexible como inglés, electivas y profundizaciones no deben llevar prerrequisitos ni requisitos dado que hacen parte de la formación integral de estudiantes, y por la naturaleza de las mismas.
3. Considerar el componente virtual en el desarrollo de algunos contenidos programáticos en algunas asignaturas teóricas: electivas y profundizaciones.
4. Con relación a la justificación de las asignaturas electivas presentadas, en la propuesta no está definido aumentar las asignaturas de II a IV, sino ampliar la oferta académica de las mismas, cuyo concepto es distinto; por lo que esta justificación debe replantear o ajustarse.
5. Examinar el número de créditos de los primeros semestres, ya que se visualizan muy cargados.
6. Las asignaturas de investigación están muy separadas, considerar la secuencialidad de un semestre al siguiente para que el estudiante pueda configurar su globalidad.
7. El número de créditos descritos en el discurso y en las tablas discriminadas por áreas difiere del número de créditos detallados en la tabla N° 3 de Equivalencias y Homologaciones.
8. En específico, analizar la redistribución de créditos de las asignaturas Metodología de la Investigación, Matemáticas, Comunicación, Bioestadística y Demografía, Salud Comunitaria e Investigación en Salud, no está especificado por qué se disminuyó créditos y horas a estas asignaturas, y a que asignaturas fueron reasignados dentro del plan de estudio.
9. En el apartado de “Justificación del documento”, se detalla que algunas asignaturas aumentarán las semanas en que serán ofertadas, al revisar este trabajo en la tabla N° 3 de Equivalencias y Homologaciones, se encuentra que se mantienen las semanas actuales, pero disminuye créditos y horas lo que no coincide con lo relacionado en el apartado de justificación.
10. Cuando se aborda la distribución de créditos por área el número relacionado supera los créditos actuales del programa, se debe revisar.
11. Sustentar de manera más puntual la distribución de créditos en el total del Plan de Estudios.
12. Anexar por asignaturas la distribución de tiempo directo y tiempo de trabajo independiente del estudiante, no se observa en el documento.
13. No se relacionó en la propuesta el diagrama de la Malla Curricular o Malla del Plan de Estudios para una mejor ilustración, se debe trabajar en ella.

Se hará oficio al Comité Curricular con las recomendaciones hechas por parte de los consejeros.

#### **5. Estudio y aval de novedad de carga académica del programa de Medicina, período 02 de 2021.**

##### **- Departamento de Medicina**

Se leyó oficio D.M.236 de 2021 recibido el 03 de noviembre de 2021, remitido por la Jefe del Departamento de Medicina, en el cual envía novedad de Carga Académica de docentes catedráticos Ana Milena Munive Casares, Alfonso González Vergara y Carlos Vergara Lobo, como se muestra en el documento adjunto; después de analizar la novedad, el Consejo decide avalarla y remitirla a Vicerrectoría Académica.

##### **- Departamento de Enfermería**

Se leyó oficio remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, en donde presenta novedad de carga académica de la docente de cátedra Lina María García Llanos, y carga académica de cátedra. En atención a que se debe hacer una consulta jurídica relacionada con el número de horas, los miembros de Consejo deciden no avalarla.



## 6. Estudio y aval del calendario académico de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, período 01 – 2021

Se leyó comunicación recibida el 11 de octubre de 2021, por medio del cual la Coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo remite las fechas de calendario académico de la cohorte IX y X para el primer período académico de 2022, así:

### PROGRAMACIÓN ACADÉMICA PRIMER SEMESTRE COHORTE X

ACTIVIDAD	FECHAS
Adquisición del pin	Del 12 de noviembre al 30 de diciembre de 2021
Inscripción en línea	Del 12 de noviembre al 30 de diciembre de 2021
Entrega de documentos	Del 12 de noviembre al 30 de diciembre de 2021
Entrevistas	Enero 11 y 12 de 2022
Publicación de admitidos	Enero 14 de 2022
Matricula financiera ordinaria	Enero 17 al 28 de 2022
Matrícula financiera extraordinaria	Del 31 de enero al 3 de febrero 2022
Inducción	Febrero 4 de 2022
Inicio de semestre	Febrero 4 de 2022
Finalización de semestre	Julio 23 de 2022

MODULOS PRIMER SEMESTRE	FECHAS
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo I (36 horas)	Febrero 4,5,18, 19, 25 y 26 del 2022
Estadística (24 horas)	Marzo 11, 1, 6 y 26 del 2022
Epidemiología (24 horas)	Abril 8, 9, 22 y 23 del 2022
Medicina preventiva y del trabajo (24 horas)	Mayo 13, 14, 27 y 28 de 2022
Ergonomía (24 horas)	Junio 10, 11, 24 y 25 de 2022
Seminario de Investigación (24 horas)	Julio 8, 9, 22 y 23 del 2022
Final de semestre	Julio 23 de 2022

### PROGRAMACIÓN ACADÉMICA SEGUNDO SEMESTRE COHORTE IX

ACTIVIDAD	FECHAS
Matricula financiera ordinaria	Del 11 al 28 de 2021 de enero de 2022
Matrícula financiera extraordinaria	Del 31 de enero al 2 de febrero de 2022
Inicio de semestre	Febrero 4 de 2022
Finalización de semestre	Julio 23 de 2022

MODULOS SEGUNDO SEMESTRE	FECHAS
Seguridad Industrial - (36h)	Febrero 4, 5, 18, 19, 25, 26 de 2022
Higiene industrial - (36h)	Marzo 11, 12, 18, 19, abril 1, 2 de 2022
Psicología del Trabajo - (24h)	Abril 8, 9, 22, 23 de 2022
Normas técnicas para implementación del SGSST (24h)	Mayo 13, 14, 27 y 28 del 2022
Talento Humano - (24h)	junio 10,11, 24 y 25 del 2022
SGSST II - (24h) (sustentaciones)	Julio 8, 9, 22 y 23 2022
Final de semestre (entrega de trabajo final)	Julio 23 del 2022.

Los miembros después de analizar la propuesta deciden recomendar las fechas de las columnas de opción 2 y remitirla para su aprobación al Consejo Académico

## 6. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa

- Se revisan las evaluaciones recibidas el 21 y 27 de octubre, y 3 de noviembre de 2021, de los jurados Carmen Cecilia Alviz Tous, Mara Osorno Navarro y Wendy Johana Gómez Domínguez, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "VIVENCIAS DE CUIDADOS NUTRICIONALES DE MUJERES INDÍGENAS Y SU RELACIÓN CON SU CRECIMIENTO EN NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS EN SUCRE, COLOMBIA, 2021", elaborada por los estudiantes del Programa de Enfermería, Andrea Marcela Acosta Villalba y Yesith Suarez Arrieta, bajo la dirección de la profesora Luz Marina García García. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones". Después de revisar los conceptos, el



Consejo decide aprobar la propuesta de investigación y remitirlos a los proponentes para que continúen con el trabajo.

### 7. Propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.

- Se leyó comunicación recibida el 03 de noviembre de 2021, por medio de la cual el estudiante del Programa de Enfermería, Kevin David Guerra Zabala y la directora Carmen Cecilia Alviz Tous, en la que solicitan evaluación de la propuesta del trabajo de grado modalidad Investigativo titulada: "SALUD MENTAL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID -19 EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD-UNIVERSIDAD DE SUCRE 2021". El Consejo decide enviar la propuesta del trabajo a los jurados: Enfermeras Hilda Prías Vanegas y Elsa Polo Peña, y Psicóloga María José Bustamante.
- Se leyó comunicación recibida el 04 de noviembre de 2021, por medio de la cual los estudiantes del Programa de Fonoaudiología, Yeraldin Rocha Paternina y Marianella Solar Leones y la directora Karina Lastre Meza, en la que solicitan evaluación de la propuesta del trabajo de grado modalidad Investigativo titulada: "IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN LA COMUNICACIÓN DE LA POBLACION SORDA DE LA CIUDAD DE SINCELEJO, 2020-2021". El Consejo decide enviar la propuesta del trabajo a los jurados: Fonoaudiólogas María Margarita Aguas De la Ossa, Lina Domínguez Puerta y Marivel Montes Rotela.

Siendo la 1:25 p.m., se decide continuar con el desarrollo de la sesión el día viernes 5 de noviembre a las 7:50 a.m.

Viernes 5 de noviembre de 2021, continuación de la sesión del Consejo de Facultad.

### 8. Estudio y homologación de asignaturas de la estudiante Andrea Carolina Correa Ortega del Programa de Medicina

9. Se leyó oficio C:C: P:M:01/2021 (acta 12), remitido por la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Medicina en el que se presenta estudio de homologación de asignaturas de la estudiante Andrea Carolina Correa Ortega, quien cursó pregrado en Bacteriología en la Universidad de Córdoba, y dos especializaciones, una en Auditoria de la Calidad en Salud y otra en Gerencia Administrativa en Salud.

En el estudio presentado se propone homologar las asignaturas Microbiología, Parasitología, Micología, Virología y Bacteriología I y II cursadas en la Universidad de Córdoba por Microbiología Médica I y Microbiología Médica II.

Los miembros del Consejo después de estudiar y analizar la solicitud, decidieron aprobar por acto resolutivo (Resolución No. 45 de 2021) la homologación de las asignaturas Microbiología I y Microbiología II a la estudiante Andrea Correa Ortega del Programa de Medicina y remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, como se muestra en el siguiente cuadro:

Asignaturas Cursadas	Cred.	Nota	Asignaturas Homologadas	Código	Sem.	Cred.	Nota
Introducción a la Microbiología	3	4.2	Microbiología Médica I	403170	IV	4	3.8
Parasitología	3	3.5					
Micología	3	4.0					
Virología	3	3.6	Microbiología Médica II	403176	V	2	3.6
Bacteriología I	4	3.5					
Bacteriología II	3	3.6					

### 10. Correspondencia

- Se dio lectura a oficio CA-110.1.2-519/2021 de Consejo Académico, en el que se informa que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 26 de octubre de 2021, informan que ese organismo decidió aprobar la carga y novedades de los programas de Fonoaudiología de las docentes catedráticas: Liliana Hernández Vergara, María



Mery Bertel Pérez, Ana Beatriz Contreras Dales y Lina Domínguez Puerta, la carga del Programa de Medicina de los docentes catedráticos: Samuel Paternina Quintana y Luis Armando Mejía Vargas y novedades de los docentes Guillermina Gastelbondo Del Portillo, Jorge Vergara Pacheco y Álvaro Oliver Espinosa; carga del Programa de Enfermería de los docentes de planta: Milena Pereira Peñate y de las docentes catedráticas: Lina García Llanos, Wendy Gómez Domínguez y Elvia Yaneth Buevas Herazo, en el segundo período de 2021 como se muestra en el documento adjunto. El Consejo se da por enterado.

**11. Proposiciones y Varios.** No hubo

Siendo las 9:47 a.m.se da por terminada la reunión.

<b>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>		
<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Aprobar el acta 027 de 2021.	Secretaria Ad-Hoc	04 de noviembre de 2021
Remitir a Vicerrectoría Académica las novedades de carga académica de los programas de Medicina y Fonoaudiología, período 02 de 2021.	Secretaria Ad-Hoc	04 de noviembre de 2021
Remitir la aprobación del trabajo de grado en modalidad Investigativa "VIVENCIAS DE CUIDADOS NUTRICIONALES DE MUJERES INDIGENAS Y SU RELACION CON SU CRECIMIENTO EN NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS EN SUCRE. COLOMBIA 2021" a la Directora Luz Marina García García y estudiantes Andrea Marcela Acosta Villaba y Yesith Suarez Arrieta,.	Secretaria Ad-Hoc	04 de noviembre de 2021
Remitir Propuesta de Investigación "SALUD MENTAL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID -19 EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD-UNIVERSIDAD DE SUCRE 2021" a los docentes elegidos como jurados: Hilda Prías Vanegas, Elsa Polo Peña y María José Bustamante para su evaluación.	Secretaria Ad-Hoc	04 de noviembre de 2021
Remitir Propuesta de Investigación "IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN LA COMUNICACIÓN DE LA POBLACION SORDA DE LA CIUDAD DE SINCELEJO, 2020-2021" a los docentes elegidos como jurados: María Margarita Aguas De la Ossa, Lina Domínguez Puerta y Marivel Montes Rotela para su evaluación.	Secretaria Ad-Hoc	04 de noviembre de 2021
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico Resolución No. 45 de 2021 de homologación de asignaturas del programa de Medicina.	Secretaria Ad-Hoc	04 de noviembre de 2021
Remitir al Comité Curricular de Medicina las recomendaciones hechas a la propuesta de Rediseño Curricular del Programa de Medicina.	Secretaria Ad-Hoc	04 de noviembre de 2021

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

<b><u>PRESIDENTE (E)</u></b>	<b><u>SECRETARIA(O) AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE: ENA ESCUDERO TÁMARA</b>	<b>NOMBRE: ADRIANA CNTRERAS MACHADO</b>
<b>FIRMA:</b> (Original firmado por Ena Escudero Támara)	<b>FIRMA:</b> (Original firmado por Adriana Contreras Machado)

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud los días dieciséis y diecisiete (16 y 17) del mes noviembre de 2021 (sesión N° 29).

(Original firmado por)  
IVON QUESSEP TAPIAS  
Secretaria Ad-Hoc



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-029

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
SALUD

VERSIÓN: 0

ACTA No.28 del 04 de noviembre de 2021

PÁGINA 6 DE 6